



Comité de Selección
"Huarochiri Recuperando su Identidad... Rumbo al Progreso"

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA N° 03

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-MPH-M/CS

PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238

Siendo las 08:15 horas del día 07 de setiembre de 2023, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 023-2023-GM-MPH-M de fecha 23 de agosto de 2023, conformado por las siguientes personas:

- GIANCARLO MANUEL CABRERA ROSALES
 - WALTER ENRIQUE CASTRO JAIMES
 - JAVIER ENRIQUE PALACIOS MARCELO
- Presidente Titular
Miembro Titular
Miembro Suplente

AGENDA

- Verificación de documentos para la admisión de las ofertas
- Calificación y Evaluación de Ofertas
- Otorgamiento de la Buena Pro

DESARROLLO DE LA AGENDA

- De acuerdo a lo establecido en el cronograma del procedimiento de selección, la presentación de ofertas electrónicas se llevó a cabo el día 05 de setiembre de 2023 desde las 00:01:00 horas, hasta las 23:59:00 del mismo día.
- Se procede a verificar en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, los participantes registrados, obteniéndose la siguiente información:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de Registro	Estado
1	10282751921	GOMEZ PALOMINO ROLANDO	03/09/2023	Válido
2	10328063447	ALVA JULCA RUBER GREGORIO	28/08/2023	Válido
3	20417717391	RANDA S.R.L.	25/08/2023	Válido
4	20479801941	ELECTROMECHANICA S.A.C.	21/08/2023	Válido

- Acto seguido se procede a verificar las ofertas presentadas, a través del SEACE, obteniéndose la siguiente información:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
1	20417717391	RANDA S.R.L.	05/09/2023	10:49:06
2	20479801941	CONSORCIO ELECTROMECHANICA	05/09/2023	22:36:30

ADMISIÓN DE OFERTAS

- De conformidad con lo establecido en el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a verificar la presentación de lo exigido en el numeral 2.2.1.1 documentos para la admisión de la oferta, obteniéndose el siguiente resultado:

L I T E R A L	DESCRIPCION	POSTORES			
		RANDA S.R.L.		CONSORCIO ELECTROMECHANICA (ELECTROMECHANICA S.A.C. - CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE)	
		CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO
A.	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA				
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	8	CUMPLE	2
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda	CUMPLE	8 al 12	CUMPLE	3 al 7
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	14	CUMPLE	8 al 9
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	16	CUMPLE	10
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	CUMPLE	18	CUMPLE	11
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	NO CORRESPONDE	-	CUMPLE	12 al 13
	RESULTADO	ADMITIDO		ADMITIDO	
	OBSERVACIÓN	NINGUNA		AUN CUANDO EL NUMERAL 13.1 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ESTABLEZCAN INSCRIPCIÓN EN EL RNP ESPECIALIDAD DE CONSULTORÍA DE OBRAS ELECTROMECANICAS, ENERGETICAS, TELECOMUNICACIONES Y AFINES, CATEGORIA "D", DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO N° 2, DE LA DIRECTIVA N° 001-2020-OSCE/CD, "PROCEDIMIENTO Y TRÁMITES ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES" SE ADMITE LA OFERTA DEL POSTOR AL ACREDITAR CATEGORIA	
B.	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
-	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases	PRESENTA	29 al 47	PRESENTA	21 al 154
	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA				
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	NO CORRESPONDE	-	PRESENTA	155 158
b)	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor	PRESENTA	29 al 47 59 al 101	PRESENTA	21 al 154 164 al 194
c)	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	PRESENTA	54		195 al 196
d)	Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio de consultoría de obra, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, según Anexo N° 10	PRESENTA	51	NO CORRESPONDE	-

- Se verifica que la oferta presentada por el postor **RANDA S.R.L.**, responde a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia especificados en las bases integradas, por lo que se determina **ADMITIR** la oferta.
- Del mismo modo, se verifica que la oferta presentada por el postor **CONSORCIO ELECTROMECHANICA (ELECTROMECHANICA S.A.C. - WALDO JOSÉ CHUQUILLANQUI BENITES)**, responde a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia especificados en las bases integradas, por lo que se determina **ADMITIR** la oferta.

ETAPA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

- Conforme lo dispuesto en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a la revisión de las ofertas admitidas para la determinación del cumplimiento de los requisitos de calificación previstos en las Bases Integradas; obteniéndose el siguiente resultado:

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	POSTOR	CALIFICACIÓN				RESULTADO	OBSERVACIONES	
					A. CAPACIDAD LEGAL	B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL					C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
					A.1. HABILITACIÓN	B.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE FORMACIÓN ACADÉMICA	B.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.3. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO			FACTURACIÓN
1	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI DEL DEPARTAMENTO DE LIMA CON CUI N° 2604238	SERVICIO	1	RANDA S.R.L.	NO APLICA	NO APLICA EN ESTA ESTAPA	NO APLICA EN ESTA ESTAPA	NO APLICA	CUMPLE	CALIFICA	NINGUNA
				CONSORCIO ELECTROMECHANICA (ELECTROMECHANICA S.A.C. - CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE)	NO APLICA	NO APLICA EN ESTA ESTAPA	NO APLICA EN ESTA ESTAPA	NO APLICA	CUMPLE	CALIFICA	NINGUNA

- Se verifica que la oferta técnica presentada por el postor **RANDA S.R.L.**, cumple con los requisitos de calificación previstos en las bases integradas, por lo que se determina que la oferta técnica **CALIFICA** para su evaluación. Se adjunta el "Cuadro de Calificación de Ofertas" y el "Anexo - Facturación (Calificación de Ofertas)
- Del mismo modo, se verifica que la oferta técnica del postor **CONSORCIO ELECTROMECHANICA (ELECTROMECHANICA S.A.C. - WALDO JOSÉ CHUQUILLANQUI BENITES)**, cumple con los requisitos de calificación previstos en las bases integradas, por lo que se determina que la oferta técnica **CALIFICA** para su evaluación.

ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

- Conforme lo dispuesto en el artículo 82.3 del artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas técnicas que cumplieron con los requisitos de calificación y obtuvieron la condición de "CALIFICA"; a efectos de determinar la oferta técnica con el mejor puntaje y el orden de prelación de las mismas. Se realizó la aplicación del Factor de Calificación "EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD"; obteniéndose el siguiente resultado:



ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	POSTOR	EVALUACIÓN TÉCNICA		PUNTAJE POR EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
					A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	B. METODOLOGÍA PROPUESTA		
1	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238	SERVICIO	1	RANDA S.R.L.	60.00	40.00	100.00	CALIFICA
				CONSORCIO ELECTROMECHANICA (ELECTROMECHANICA S.A.C. - CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE)	60.00	40.00	100.00	CALIFICA

- Se verifica que la oferta técnica presentada por el postor **RANDA S.R.L.**, **CALIFICA** al haber superado el puntaje mínimo establecido en las bases integradas, por lo que se determinará realizar la Evaluación Económica. Se adjunta el "Cuadro de Evaluación Técnica de Ofertas" y el "Anexo - Facturación (Evaluación de Ofertas).
- Del mismo modo, se verifica que la oferta técnica del postor **CONSORCIO ELECTROMECHANICA (ELECTROMECHANICA S.A.C. - WALDO JOSÉ CHUQUILLANQUI BENITES)**, **CALIFICA** al haber superado el puntaje mínimo establecido en las bases integradas, por lo que se determina realizar la Evaluación Económica.

ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

- Conforme lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se continúa con la evaluación a las ofertas económicas que obtuvieron el puntaje mínimo requerido en la Evaluación Técnica, y obtuvieron la condición de "CALIFICA"; a efectos de determinar los puntajes de las ofertas económicas; obteniéndose el siguiente resultado:

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	POSTOR	EVALUACIÓN			VALOR REFERENCIAL
					A. PRECIO SI	PUNTAJE EVALUACIÓN 100 Ptos	PUNTAJE POR EVALUACIÓN ECONÓMICA	
1	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238	SERVICIO	1	RANDA S.R.L.	199,948.00	90.000285	90.000285	199,948.63
				CONSORCIO ELECTROMECHANICA (ELECTROMECHANICA S.A.C. - CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE)	179,953.77	100.000000	100.000000	

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS

- Conforme lo dispuesto en el numeral 83.3 del artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas, para lo cual se aplican las ponderaciones establecidas en el numeral 2.3 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases y la asignación de las bonificaciones solicitadas conforme lo dispuesto en los literales c) y d) del numeral 2.2.1.2. Documentación de presentación facultativa, del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas; obteniéndose el siguiente resultado:



ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	POSTOR	EVALUACIÓN										VALOR REFERENCIAL	
					PUNTAJE POR RESPUESTA TÉCNICA	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN PARA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE POR RESPUESTA ECONÓMICA	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN POR SER MYPE (ANEXO 11)		BONIFICACIÓN POR SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRA PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO (ANEXO N° 10)		PUNTAJE BONIFICADO		ORDEN DE PRELACIÓN
										SI/NO	5%	SI/NO	10%			
1	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238	SERVICIO	1	RANDA S.R.L.	100.00	90.00	90.00	9.00	99.00	SI	4.95	SI	9.90	113.85	1	199,948.00
	CONSORCIO ELECTROMECHANICA (ELECTROMECHANICA S.A.C. - CHUJULLANGUI BENTES WALDO JOSE)				100.00	90.00	100.00	10.00	190.00	SI	5.00	NO	0.00	185.00	2	

- De conformidad con lo dispuesto en el numeral 84.1 del artículo 84 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a revisar las ofertas económicas, a efectos de determinar si alguna se encuentra dentro de los alcances establecidos en el artículo 68 del RLCE, para su rechazo. No se identificaron ofertas económicas rechazadas.
- Se verifica que la oferta presentada por el postor **RANDA S.R.L.**, ha obtenido el máximo puntaje de 113.85 puntos, luego de la aplicación de las bonificaciones al puntaje total obtenido (Bonificación del 5% por tener la condición de REMYPE y la Bonificación del 10% por Servicios de Consultoría de Obra prestados fuera de la Provincia de Lima y Callao).
- Seguidamente, se procedió a aprobar el cuadro denominado "Otogamiento de la Buena Pro", de acuerdo al siguiente detalle:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
	POSTOR	Admisión de Ofertas	Monto Ofertado	Puntaje Total	Orden de Prelación
SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238	RANDA S.R.L.	CUMPLE	S/ 199,948.00	113.85	1º

ACUERDOS

Los presentes adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Aprobar el "Cuadro de Documentos Obligatorios para la Admisión de Ofertas", el mismo que se adjunta y se incorpora a la presente Acta.
- Aprobar el "Cuadro de Calificación de Ofertas" y el "Anexo – Facturación (Calificación de Ofertas)", los mismos que se adjuntan y se incorporan a la presente Acta.
- Aprobar el "Cuadro de Evaluación de Ofertas" y el "Anexo – Facturación (Evaluación de Ofertas)", los mismos que se adjuntan y se incorporan a la presente Acta.
- Aprobar el "Cuadro de Evaluación de Metodología Propuesta", el mismo que se adjunta y se incorpora a la presente Acta.
- Aprobar el "Cuadro de Evaluación Económica de Ofertas", el mismo que se adjunta y se incorpora a la presente Acta.
- Aprobar el "Cuadro de Determinación Puntaje Total", el mismo que se adjunta y se incorpora a la presente Acta.
- Otorgar la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada N° 006-2023-MPH-M/CS, al postor **RANDA S.R.L.**, que cumple con los documentos solicitados en las bases integradas y obtuvo el mayor puntaje (113.85 puntos) luego de la calificación y evaluación de ofertas.



- Publicar el otorgamiento de la Buena Pro a través del SEACE, adjuntando el "Cuadro de Otorgamiento de la Buena Pro".
- Proceder a remitir el expediente de contratación del procedimiento de selección a la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, una vez consentido el otorgamiento de la Buena Pro.

Siendo las 10:25 horas y no habiendo otros temas a tratar se procedió a dar por concluida la presente sesión, procediendo a firmar la presente Acta en señal de conformidad.



.....
WALTER ENRIQUE CASTRO JAIMES
Miembro Titular



.....
JAVIER PALACIOS MARCELO
Miembro Suplente



.....
GIANCARLO MANUEL CABRERA ROSALES
Presidente Titular

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-MPH-M/CS

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA LA ADMISION DE OFERTAS

L I T E R A L	DESCRIPCION	POSTORES			
		RANDA S.R.L.		CONSORCIO ELECTROMECHANICA (ELECTROMECHANICA S.A.C. - CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE)	
		CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO
A.	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA				
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	6	CUMPLE	2
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda	CUMPLE	8 al 12	CUMPLE	3 al 7
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	14	CUMPLE	8 al 9
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	16	CUMPLE	10
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	CUMPLE	18	CUMPLE	11
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	NO CORRESPONDE	-	CUMPLE	12 al 13
	RESULTADO	ADMITIDO		ADMITIDO	
	OBSERVACIÓN	NINGUNA		AUN CUANDO EL NUMERAL 13.1 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ESTABLEZCAN INSCRIPCIÓN EN EL RNP ESPECIALIDAD DE CONSULTORÍA DE OBRAS ELECTROMECHANICAS, ENERGETICAS, TELECOMUNICACIONES Y AFINES, CATEGORÍA "D", DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO N° 2, DE LA DIRECTIVA N° 001-2020-OSCE/CD, "PROCEDIMIENTO Y TRÁMITES ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES", SE ADMITE LA OFERTA DEL POSTOR AL ACREDITAR CATEGORÍA "C" EN TODOS SUS CONSORCIADOS.	
B.	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases	PRESENTA	29 al 47	PRESENTA	21 al 154
	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA				
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	NO CORRESPONDE	-	PRESENTA	155 158
b)	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor	PRESENTA	29 al 47 59 al 101	PRESENTA	21 al 154 164 al 194
c)	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	PRESENTA	54		195 al 196
d)	Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio de consultoría de obra, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, según Anexo N° 10	PRESENTA	51	NO CORRESPONDE	-

Matucana, 07 de setiembre de 2023

Comité de Selección

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-MPH-M/CS

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	POSTOR	CALIFICACIÓN					RESULTADO	OBSERVACIONES
					A. CAPACIDAD LEGAL	B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
					A.1. HABILITACIÓN	B.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	B.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.3. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	FACTURACIÓN		
1	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238	SERVICIO	1	RANDA S.R.L.	NO APLICA	NO APLICA EN ESTA ESTAPA	NO APLICA EN ESTA ESTAPA	NO APLICA	CUMPLE	CALIFICA	NINGUNA
				CONSORCIO ELECTROMECHANICA (ELECTROMECHANICA S.A.C. - CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE)	NO APLICA	NO APLICA EN ESTA ESTAPA	NO APLICA EN ESTA ESTAPA	NO APLICA	CUMPLE	CALIFICA	NINGUNA

Matucana, 07 de setiembre de 2023



Comité de Selección

ANEXO - FACTURACIÓN (CALIFICACIÓN DE OFERTAS)
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-MPH-M/CS

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	POSTOR	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	MONTO EXPERIENCIA ACREDITADO	% PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO	MONTO EXPERIENCIA VALIDADO	MONTO EXPERIENCIA TOTAL	RESULTADO
					FACTURACIÓN					
1	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238	SERVICIO	1	RANDA S.R.L.	<p>Folio 31 al 38</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD, de fecha 18 de diciembre de 2020, por el "SERVICIO DE CONSULTORIA: ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO "AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN LA PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", por la suma de S/ 693,261.48 soles - RESOLUCION DIRECTORAL N° 060-2021-MINEM/DGER, de fecha 23 de marzo de 2021, que aprueba la Liquidación Final del Contrato N° 015-2019-MEM/DGER, por un Monto Final del Contrato (incluye IGV) de S/ 705,189.40 soles - CONTRATO N° 015-2019-MEM/DGER, de fecha 09 de abril de 2019, por la suma de S/ 593,826.29 soles, por la CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: "AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN LA PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" 	S/ 705,189.40		S/ 705,189.40	S/ 1,644,283.09	CUMPLE
					<p>Folio 40 al 47</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD, de fecha 22 de abril de 2019, por el servicio de "ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL DISTRITO DE CALLHUAHUACHO - COTABAMBA - APURIMAC", por la suma de S/ 928,834.65 soles - RESOLUCION DIRECTORAL N° 127-2019-MEM/DGER, de fecha 18 de junio de 2019, que aprueba la Liquidación Final del Contrato N° 016-2018-MEM/DGER, por un Monto Final del Contrato (incluye IGV) de S/ 939,093.69 soles - CONTRATO N° 016-2018-MEM/DGER, de fecha 21 de marzo de 2018, por la suma de S/ 746,668.48 soles, por la CONTRATACION DE LA ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: "AMPLIACION DE REDES DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL DISTRITO DE CALLHUAHUACHO - COTABAMBA - APURIMAC". 	S/ 939,093.69		S/ 939,093.69		
					<p>Folio 35 al 33</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONFORMIDAD de fecha 15 de abril de 2012, por la elaboración de expediente técnico para suministro de energía para campamentos CVQ denominado "AMPLIACION DE OBRA TINKUY Y TUTUMBARU DE LA EMPRESA CONSORCIO VIAL QUINUA", Distritos de Tambo y Silva, Pro. de La Mar y Huanta respectivamente, Dpto. de Ayacucho, por la suma de S/ 41,300.00 soles - ORDEN DE SERVICIO No. 17580C/20159 de fecha 21 de marzo de 2012, por la suma de S/ 41,300.00, SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE ELECTRIFICACION PARA SUMINISTRO DE ENERGIA PARA CAMPAMENTO CVQ. - CONFORMIDAD DE OBRA N° GRF-016-CPU-2012A, de fecha 15 de agosto de 2012, suscrita por ELECTROCENTRO, que otorga la Conformidad Técnica de Obra: "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE UTILIZACIÓN DE USO EXCLUSIVO 3ø 22.9KV DE LOS CAMPAMENTOS DE OBRA TINKUY Y TUTUMBARU, DE LA EMPRESA CONSORCIO VIAL QUINUA" - DISTRITOS DE TAMBO Y SILVA, PROVINCIAS DE LA MAR Y HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO. - FACTURA 001 N° 003009 de fecha 23 de marzo de 2012, por la suma de S/ 20,650.00 soles. - FACTURA 001 N° 003010 de fecha 03 de abril de 2012, por la suma de S/ 20,650.00 soles. <p>OBSERVACION: NO SE CONSIDERA DEBIDO A QUE LA FECHA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO SUPERA LOS DIEZ (10) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL PUNTO C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.</p>	S/ 0.00		S/ 0.00		
					<p>Folio 34 al 41</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONFORMIDAD DE ESTUDIO N° GRP-138-APU-2013/A, de fecha 19 de noviembre de 2013, respecto a la CONFORMIDAD DE ESTUDIO "SISTEMA DE UTILIZACION DE USO EXCLUSIVO EN 10KV TIPOICOPARA EL PUERICULTORIO JUAN A VIVANCO AMORIN" - RESOLUCION DE APROBACION DE PROYECTO N° GRP-018-AP-2013/A, de fecha 18 de noviembre de 2013, que aprueba el Proyecto de "SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA EN 10KV, 3ø PARA EL PUERICULTORIO JUAN A VIVANCO AMORIN" - INFORME N° 047-2013-GRA-GGR/GRG-IGSL-JEMC, de fecha 09 de setiembre de 2013, del SUBGERENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACION que emite la CONFORMIDAD DE ESTUDIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE INTERIORES DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA SUB ESTACION ELECTRICA E INSTALACIONES ELECTRICAS EN LOS AMBIENTES DEL PUERICULTORIO JUAN A VIVANCO AMORIN", por la suma de S/ 596,395.64 soles - CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA N° 387, de fecha 05 de junio de 2013 por la suma de S/ 11,000.00 soles para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA SUB ESTACION ELECTRICA E INSTALACIONES ELECTRICAS EN LOS AMBIENTES DEL PUERICULTORIO JUAN ANDRES VIVANCO AMORIN, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO" 	S/ 11,000.00		S/ 11,000.00		
					<p>Folio 42 al 46</p> <ul style="list-style-type: none"> - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO, de fecha 25 de marzo de 2014, Monto del Contrato: S/ 125,000.00 soles, ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS ANEXOS DEL DISTRITO DE VILCANCHOS - PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO, DPTO AYACUCHO - SNIP N° 230387 - LINEA PRIMARIA, SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 3ø 22.9KV Y 1ø 13.2KV Y SUBS SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 3ø 380/220 V Y 1ø 440/220V" - CONTRATO N° 053-013-MD/VA, de fecha 22 de noviembre de 2013, por la suma de S/ 125,000.00 soles, para la contratación del servicio de consultoría de obra: PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS ANEXOS DEL DISTRITO DE VILCANCHOS - PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO DPTO AYACUCHO - SNIP N° 230387 - LINEA PRIMARIA, SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 3ø 22.9KV Y 1ø 13.2KV Y SUBS SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 3ø 380/220 V Y 1ø 440/220V" - CONFORMIDAD DE ESTUDIO N° GRP-004-ASU-2014/A, de fecha 07 de marzo de 2014. - CONFORMIDAD DE ESTUDIO N° GRP-019-ASU-2014/A, de fecha 07 de marzo de 2014. - RESOLUCION DE ALCALDIA N° 038-2014-MD/VA/FA, de fecha 25 de marzo de 2014, que aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS ANEXOS DEL DISTRITO DE VILCANCHOS - PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO DPTO AYACUCHO - SNIP N° 230387 - LINEA PRIMARIA, SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 3ø 22.9KV Y 1ø 13.2KV Y SUBS SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 3ø 380/220 V Y 1ø 440/220V" 	S/ 125,000.00		S/ 125,000.00		
<p>Folio 47 al 54</p> <ul style="list-style-type: none"> - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO, de fecha 25 de junio de 2014, Monto del Contrato: S/ 190,000.00, por la elaboración del Expediente Técnico: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS 27 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE ACOCRO, PROVINCIA DE HUAMANGA DPTO DE AYACUCHO - SNIP N° 280923 - LINEA PRIMARIA, SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA" - CONFORMIDAD DE ESTUDIO N° GRP-053-APU-2014/A, de fecha 20 de mayo de 2014. - CONFORMIDAD DE ESTUDIO N° GRP-006-ASU-014/A, de fecha 20 de mayo de 2014. - CONTRATO N° 009-2014-MD/AGM, de fecha 18 de marzo de 2014, por la suma de S/ 190,000.00 soles, para la contratación del SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN A NIVEL DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS 27 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE ACOCRO - HUAMANGA - AYACUCHO" - RESOLUCION DE ALCALDIA N° 113-2014-MDA/A, de fecha 05 de junio de 2014, que aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS 27 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE ACOCRO - HUAMANGA - AYACUCHO" 	S/ 190,000.00		S/ 190,000.00							
<p>Folio 55 al 58</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONFORMIDAD DE ESTUDIO N° GRP-137-APU-2015/A, de fecha 4 de setiembre de 2015. - CONFORMIDAD DE ESTUDIO N° GRP-021-ASU-2015/A, de fecha 24 de setiembre de 2015. - CONTRATO N° 125-2015-MDM/GM de fecha 30 de julio de 2015, por la suma de S/ 39,900.00 soles, para la CONTRATACION DE SERVICIOS DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE MARCAS, DISTRITO DE MARCAS, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAYELICA" 	S/ 39,900.00		S/ 39,900.00							
<p>Folio 59 al 63</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONFORMIDAD DE ESTUDIO N° GRP-085-APU-2016/A, de fecha 09 de agosto de 2015. - CONFORMIDAD DE ESTUDIO N° GRP-018-ASU-2016/A, de fecha 09 de agosto de 2015. - CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRA N° 010-2016-MDA/A, de fecha 15 de febrero de 2015, por la suma de S/ 54,000.00 soles, para la ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEFINITIVO A NIVEL DE EXPEDIENTE TECNICO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE REDES ELÉCTRICAS EN LAS COMUNIDADES DE APONGO Y UYUCASA DEL DISTRITO DE APONGO - VICTOR FAJARDO - AYACUCHO" 	S/ 54,000.00		S/ 54,000.00	S/ 1,619,366.91	CUMPLE					

ANEXO - FACTURACIÓN (CALIFICACIÓN DE OFERTAS)
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-MPH-M/CS

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	POSTOR	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	MONTO EXPERIENCIA ACREDITADO	% PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO	MONTO EXPERIENCIA VALIDADO	MONTO EXPERIENCIA TOTAL	RESULTADO
					FACTURACIÓN					
					<p>Folio 84 al 75</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD (Contrato N° 075-2015-MEM/DGER), de fecha 11 de agosto de 2017. - CONTRATO N° 075-2015-MEM/DGER, de fecha 20 de noviembre de 2015, por la suma de S/ 1,467,407.22 soles para la ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: "ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LAS PROVINCIAS DE CHOTA, CUTERVO, HUJALGAYOC Y SANTA CRUZ, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" a nombre del CONSORCIO PROGRESO. - CONTRATO DE CONSORCIO, de fecha 09 de noviembre de 2015 (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 5% PARTICIPACION) 	S/ 1,607,916.83	5.00%	S/ 75,395.84		
					<p>Folio 76 a 92</p> <ul style="list-style-type: none"> - GRP-027-2018, de fecha 09 de enero de 2018, mediante la cual la EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A. - ELECTROCENTRO, comunica la CONFORMIDAD TECNICA DE ESTUDIO: "SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS COMUNIDADES DE PINAO, MOSOCCALLPA, BARRIO PUCARA Y TINTE". - CONTRATO N° 041-2017-MDT/A de fecha 22 de setiembre de 2017, por la suma de S/ 63,220.00 soles, a nombre del CONSORCIO TAMBILLO (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 50% PARTICIPACION), para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS COMUNIDADES DE PINAO, MOSOCCALLPA, BARRIO PUCARA Y TINTE, DEL DISTRITO DE TAMBILLO". - CONTRATO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO, de fecha 16 de setiembre de 2017 (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 50% PARTICIPACION). - RESOLUCION DE ALCALDIA N° 019-2018-MDT/A, de fecha 30 de enero de 2018, que aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS COMUNIDADES DE PINAO, MOSOCCALLPA, BARRIO PUCARA Y TINTE, DEL DISTRITO DE TAMBILLO" 	S/ 63,220.00	50.00%	S/ 31,610.00		
					<p>Folio 93 al 108</p> <ul style="list-style-type: none"> - GRP-1499-018, de fecha 19 de setiembre de 2018, mediante la cual la EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A. - ELECTROCENTRO, comunica la CONFORMIDAD TECNICA DE ESTUDIO: "SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL DISTRITO DE OCROS, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO". - CONTRATO DE PROCESO DE SELECCION N° 016-2017-MDO-GM, de fecha 07 de noviembre de 2017, por la suma de S/ 250,000.00 soles, a nombre del CONSORCIO SV INGENIEROS (CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE - 50% PARTICIPACION), por la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL DISTRITO DE OCROS - HUAMANGA - AYACUCHO". - CONTRATO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO, de fecha 24 de octubre de 2017 (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 50% PARTICIPACION) - RESOLUCION DE ALCALDIA N° 105-2018-MDO/ALC, de fecha 01 de octubre de 2018, que aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL DISTRITO DE OCROS - HUAMANGA - AYACUCHO" 	S/ 250,000.00	50.00%	S/ 125,000.00		
					<p>Folio 109 al 123</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONTRATO N° 074-2019-MDP/OAF-ULP, de fecha 27 de diciembre de 2019, por la suma de S/ 132,000.00 soles, a nombre del CONSORCIO PICHARI (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 60% PARTICIPACION), para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO E INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE 10 COMUNIDADES DE PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO" - CONTRATO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO, de fecha 18 de diciembre de 2019 (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 60% PARTICIPACION). - GRP-1059-2020, de fecha 22 de noviembre de 2020, mediante la cual la EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A. - ELECTROCENTRO, comunica la CONFORMIDAD TECNICA DE ESTUDIO: "SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA PARA EL MEJORAMIENTO E INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE 10 COMUNIDADES DE PICHARI" - RESOLUCION GERENCIAL N° 364-2020-MDP/GM, de fecha 28 de diciembre de 2020, que aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO E INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE 10 COMUNIDADES DE PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO" 	S/ 132,000.00	60.00%	S/ 79,200.00		
					<p>Folio 124 al 133</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE SERVICIO, de fecha 30 de noviembre de 2021. - CONTRATO N° 017-2017-MEM/DGER, de fecha 17 de octubre de 2017, por la suma de S/ 597,214.44 soles, a nombre del CONSORCIO PROGRESO (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 30% PARTICIPACION), para la ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: "INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOSPUTUMAYO Y AMAZONAS, DISTRITOS FRONTERIZOS DE LAS PROVINCIAS DE PUTUMAYO Y MARISCAL RAMON CASTILLA, REGION LORETO" - CONTRATO DE CONSORCIO de fecha 11 de octubre de 2017 (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 30% PARTICIPACION) 	S/ 597,214.44	30.00%	S/ 179,164.33		
					<p>Folio 134 al 143</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD (CONTRATO N° 019-2019-MINEM/DGER), de fecha 04 de mayo de 2022. - CONTRATO N° 019-2019-MINEM/DGER, de fecha 31 de julio de 2019, por la suma de S/ 1,100,276.38 soles, a nombre del CONSORCIO PROGRESO (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 35% PARTICIPACION) - CONTRATO DE CONSORCIO de fecha 25 de julio de 2019 (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 35% PARTICIPACION) 	S/ 1,100,276.38	35.00%	S/ 385,096.73		
					<p>Folio 144 al 154</p> <ul style="list-style-type: none"> - ELCTO-GRP-1514-2022, de fecha 22 de junio de 2022, mediante la cual la el GRUPO DISTRILUZ, comunica la CONFORMIDAD TECNICA DEL PROYECTO: "SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA DE LA CREACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA A NIVEL DEL DISTRITO DE VILLA VIRGEN, PROVINCIA DE LA CONVENCION Y DEPARTAMENTO DE CUSCO" - CONTRATO N° 002-2022-MD/VV/GM, de fecha 02 de febrero de 2022, por la suma de S/ 280,000.00 soles, a nombre del CONSORCIO VILLA VIRGEN (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 80% PARTICIPACION), para la ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA A NIVEL DEL DISTRITO DE VILLA VIRGEN - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO" - CONTRATO DE CONSORCIO de fecha 25 de enero de 2022 (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 80% PARTICIPACION) 	S/ 280,000.00	80.00%	S/ 224,000.00		

Matucana, 07 de setiembre de 2023

Comité de Selección





**CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-MPH-M/CS**

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	POSTOR	EVALUACIÓN TÉCNICA		PUNTAJE POR EVALUACION TECNICA	RESULTADO
					A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	B. METODOLOGÍA PROPUESTA		
1	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238	SERVICIO	1	RANDA S.R.L.	60.00	40.00	100.00	CALIFICA
				CONSORCIO ELECTROMECHANICA (ELECTROMECHANICA S.A.C. - CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE)	60.00	40.00	100.00	CALIFICA

Matucana, 07 de setiembre de 2023

Comité de Selección

ANEXO - FACTURACIÓN (EVALUACIÓN DE OFERTAS)
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-MPH-M/CS

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	POSTOR	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		MONTO EXPERIENCIA ACREDITADO	% PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO	MONTO EXPERIENCIA VALIDADO	MONTO EXPERIENCIA TOTAL	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO								
					FACTURACIÓN															
				RANDA S.R.L.	<p>Folio 31 al 38</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD, de fecha 18 de diciembre de 2020, por el "SERVICIO DE CONSULTORÍA: ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO "AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN LA PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", por la suma de S/ 693,281.48 soles - RESOLUCION DIRECTORAL N° 060-2021-MEM/DGER, de fecha 23 de marzo de 2021, que aprueba la Liquidación Final del Contrato N° 015-2019-MEM/DGER, por un Monto Final del Contrato (incluye IGV) de S/ 705,189.40 soles - CONTRATO N° 015-2019-MEM/DGER, de fecha 09 de abril de 2019, por la suma de S/ 593,826.29 soles, por la CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: "AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN LA PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" <p>Folio 40 al 47</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD, de fecha 22 de abril de 2019, por el servicio de "ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL DISTRITO DE CALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURÍMAC", por la suma de S/ 928,834.65 soles - RESOLUCION DIRECTORAL N° 127-2019-MEM/DGER, de fecha 18 de junio de 2019, que aprueba la Liquidación Final del Contrato N° 016-2018-MEM/DGER, por un Monto Final del Contrato (incluye IGV) de S/ 939,093.69 soles - CONTRATO N° 016-2018-MEM/DGER, de fecha 21 de marzo de 2018, por la suma de S/ 746,888.48 soles, por la CONTRATACION DE LA ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: "AMPLIACION DE REDES DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL DISTRITO DE CALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURÍMAC" 	S/ 705,189.40		S/ 705,189.40	S/ 1,644,283.09	60.00										
									<p>Folio 28 al 33</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONFORMIDAD de fecha 15 de abril de 2012, por la elaboración del expediente técnico para suministro de energía para campamentos CVQ denominado "AMPLIACIÓN DE OBRA INKUY Y TUTUMBARU DE LA EMPRESA CONSORCIO VIAL QUILUA", Distritos de Tambo y Silva, Prov. de La Mar y Huanta respectivamente, Dpto. de Ayacucho, por la suma de S/ 41,300.00 soles - ORDEN DE SERVICIO No. 1753000195 de fecha 21 de marzo de 2012, por la suma de S/ 41,300.00, SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE ELECTRIFICACION PARA SUMINISTRO DE ENERGIA PARA CAMPAMENTO CVQ - CONFORMIDAD DE OBRA N° GRP-016-CPU-2012/A de fecha 15 de agosto de 2012, suscrita por ELECTROCENTRO, que otorga la Conformidad Técnica de Obra: "AMPLIACION DEL SISTEMA DE UTILIZACION DE USO EXCLUSIVO 10/22.9KV DE LOS CAMPAMENTOS DE OBRA "INKUY Y TUTUMBARU DE LA EMPRESA CONSORCIO VIAL QUILUA" - DISTRITOS DE TAMBO Y SILVA (PROVINCIAS DE LA MAR Y HUANTA - DEPARTAMENTO) DE AYACUCHO" - FACTURA 001 N° 000069, de fecha 21 de marzo de 2012, por la suma de S/ 20,650.00 soles - FACTURA 001 N° 000010, de fecha 01 de abril de 2012, por la suma de S. 20,650.00 soles <p>OBSERVACION: NO SE CONSIDERA DEBIDO A QUE LA FECHA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO SUPERA LOS DIEZ (10) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PUNTO C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION.</p> <p>Folio 34 al 41</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONFORMIDAD DE ESTUDIO N° GRP-138-APU-2013/A, de fecha 19 de noviembre de 2013, respecto a la CONFORMIDAD DE ESTUDIO "SISTEMA DE UTILIZACION DE USO EXCLUSIVO EN 10KV TIFASICO PARA EL PUERICULTORIO JUAN A. VIVANCO AMORIN" - RESOLUCION DE APROBACION DE PROYECTO N° GRP-018-AP-2013/A, de fecha 18 de noviembre de 2013, que aprueba el Proyecto de "SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA EN 10KV, 3Ø PARA EL PUERICULTORIO JUAN A. VIVANCO AMORIN" - INFORME N° 047-2013-GRU-GRGRI-SGBL-JZMC, de fecha 09 de setiembre de 2013, del SUPERLENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACION que emite la CONFORMIDAD DE ESTUDIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE INTERIORES DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA SUB ESTACION ELECTRICA E INSTALACIONES ELECTRICAS EN LOS AMBIENTES DEL PUERICULTORIO JUAN A. VIVANCO AMORIN", por la suma de S/ 566,395.64 soles - CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA N° 397, de fecha 05 de junio de 2013 por la suma de S/ 11,000.00 soles para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA SUB ESTACION ELECTRICA E INSTALACIONES ELECTRICAS EN LOS AMBIENTES DEL PUERICULTORIO JUAN ANDRES VIVANCO AMORIN, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO" <p>Folio 42 al 46</p> <ul style="list-style-type: none"> - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO, de fecha 25 de marzo de 2014, Monto del Contrato: S/ 125,000.00 soles, ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS ANEXOS DEL DISTRITO DE VILCANCHOS - PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - DPTO AYACUCHO - SNIP N° 230387 - LINEA PRIMARIA, SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 3Ø 22.9KV Y 1Ø 13.2KV Y SUBS SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 3Ø 38Ø/22Ø V Y 1Ø 44Ø/22ØV" - CONTRATO N° 053-013-MDV/A, de fecha 22 de noviembre de 2013, por la suma de S/ 125,000.00 soles, para la contratación del servicio de consultoría de obra: PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS ANEXOS DEL DISTRITO DE VILCANCHOS - PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - DPTO AYACUCHO - SNIP N° 230387 - LINEA PRIMARIA, SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 3Ø 22.9KV Y 1Ø 13.2KV Y SUBS SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 3Ø 38Ø/22Ø V Y 1Ø 44Ø/22ØV" - CONFORMIDAD DE ESTUDIO N° GRP-004-ASU-2014/A, de fecha 07 de marzo de 2014. - CONFORMIDAD DE ESTUDIO N° GRP-019-ASU-2014/A, de fecha 07 de marzo de 2014. - RESOLUCION DE ALCALDIA N° 036-2014-MDV/VFA, de fecha 25 de marzo de 2014, que aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS ANEXOS DEL DISTRITO DE VILCANCHOS - PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - DPTO AYACUCHO - SNIP N° 230387 - LINEA PRIMARIA, SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 3Ø 22.9KV Y 1Ø 13.2KV Y SUBS SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 3Ø 38Ø/22Ø V Y 1Ø 44Ø/22ØV" <p>Folio 47 al 54</p> <ul style="list-style-type: none"> - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO, de fecha 25 de junio de 2014, Monto del Contrato: S/ 190,000.00, por la elaboración del Expediente Técnico: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS 27 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE ACCORO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DPTO. DE AYACUCHO - SNIP N° 280923 - LINEA PRIMARIA, SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA" - CONFORMIDAD DE ESTUDIO N° GRP-021-ASU-2014/A, de fecha 20 de mayo de 2014. - CONFORMIDAD DE ESTUDIO N° GRP-006-ASU-014/A, de fecha 20 de mayo de 2014. - CONTRATO N° 009-2014-MDA/GM, de fecha 18 de marzo de 2014, por la suma de S/ 190,000.00 soles, para la contratación del SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION A NIVEL DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS 27 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE ACCORO - HUAMANGA - AYACUCHO" - RESOLUCION DE ALCALDIA N° 113-2014-MDA/A, de fecha 05 de junio de 2014, que aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS 27 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE ACCORO - HUAMANGA - AYACUCHO" <p>Folio 55 al 58</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONFORMIDAD DE ESTUDIO N° GRP-137-APU-2015/A, de fecha 4 de setiembre de 2015 - CONFORMIDAD DE ESTUDIO N° GRP-021-ASU-2015/A, de fecha 24 de setiembre de 2015 - CONTRATO N° 125-2015-MDM/GM de fecha 30 de julio de 2015, por la suma de S/ 39,900.00 soles, para la CONTRATACION DE SERVICIOS DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE MARCAS, DISTRITO DE MARCAS, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAYELICA" <p>Folio 59 al 63</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONFORMIDAD DE ESTUDIO N° GRP-085-APU-2016/A, de fecha 09 de agosto de 2016. - CONFORMIDAD DE ESTUDIO N° GRP-018-ASU-2016/A, de fecha 09 de agosto de 2016. - CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRA N° 010-2016-MDA/A, de fecha 15 de febrero de 2015, por la suma de S/ 54,000.00 soles, para la ELABORACION DE ESTUDIO DEFINITIVO A NIVEL DE EXPEDIENTE TECNICO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE REDES ELÉCTRICAS EN LAS COMUNIDADES DE Apongo y Uyucassa DEL DISTRITO DE Apongo - VICTOR FAJARDO - AYACUCHO" <p>Folio 64 al 75</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD (Contrato N° 075-2015-MEM/DGER), de fecha 11 de agosto de 2017. - CONTRATO N° 075-2015-MEM/DGER, de fecha 20 de noviembre de 2015, por la suma de S/ 1,467,407.22 soles para la ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: "ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LAS PROVINCIAS DE CHOTA, CUTervo, HUALGAYOC Y SANTA CRUZ, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" nombre del CONSORCIO PROGRESO. - CONTRATO DE CONSORCIO, de fecha 09 de noviembre de 2015 (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 5% PARTICIPACION) 	S/ 0.00		S/ 0.00	S/ 11,000.00	S/ 11,000.00	S/ 125,000.00	S/ 125,000.00	S/ 190,000.00	S/ 190,000.00	S/ 39,900.00	S/ 39,900.00

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE PROYECTO: "AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238

SERVICIO 1

CONSORCIO ELECTROMECHANICA (ELECTROMECHANICA S.A.C. - CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE)

ANEXO - FACTURACIÓN (EVALUACIÓN DE OFERTAS)
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-MPH/M/CS

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	POSTOR	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	MONTO EXPERIENCIA ACREDITADO	% PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO	MONTO EXPERIENCIA VALIDADO	MONTO EXPERIENCIA TOTAL	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
					FACTURACIÓN						
					<p>Folio 76 a 82</p> <ul style="list-style-type: none"> - GRP-027-2016, de fecha 09 de enero de 2016, mediante la cual la EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A - ELECTROCENTRO, comunica la CONFORMIDAD TECNICA DE ESTUDIO: "SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS COMUNIDADES DE PINAO, MOSOCCALLPA, BARRIO PUCARA Y TINTE" - CONTRATO N° 041-2017-MDTA, de fecha 22 de setiembre de 2017, por la suma de S/ 63,220.00 soles, a nombre del CONSORCIO TAMBILLO (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 50% PARTICIPACION), para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS COMUNIDADES DE PINAO, MOSOCCALLPA, BARRIO PUCARA Y TINTE, DEL DISTRITO DE TAMBILLO" - CONTRATO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO, de fecha 16 de setiembre de 2017 (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 50% PARTICIPACION) - RESOLUCION DE ALCALDIA N° 019-2018-MDTA, de fecha 30 de enero de 2018, que aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS COMUNIDADES DE PINAO, MOSOCCALLPA, BARRIO PUCARA Y TINTE, DEL DISTRITO DE TAMBILLO" <p>Folio 93 al 106</p> <ul style="list-style-type: none"> - GRP-1485-018 de fecha 19 de setiembre de 2018, mediante la cual la EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A - ELECTROCENTRO, comunica la CONFORMIDAD TECNICA DE ESTUDIO: "SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL DISTRITO DE OCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" - CONTRATO DE PROCESO DE SELECCION N° 016-2017-MDO-GM, de fecha 07 de noviembre de 2017, por la suma de S/ 250,000.00 soles, a nombre del CONSORCIO SV INGENIEROS (CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE - 50% PARTICIPACION), por la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL DISTRITO DE OCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO" - CONTRATO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO, de fecha 24 de octubre de 2017 (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 50% PARTICIPACION) - RESOLUCION DE ALCALDIA N° 105-2018-MDO/ALC, de fecha 01 de octubre de 2018, que aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL DISTRITO DE OCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO" <p>Folio 109 al 123</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONTRATO N° 074-2019-MDPIAF-ULP, de fecha 27 de diciembre de 2019, por la suma de S/ 132,000.00 soles, a nombre del CONSORCIO PICHARI (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 80% PARTICIPACION), para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO E INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE 10 COMUNIDADES DE PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO" - CONTRATO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO, de fecha 18 de setiembre de 2019 (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 80% PARTICIPACION) - GRP-1059-2020, de fecha 22 de noviembre de 2020, mediante la cual la EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A - ELECTROCENTRO, comunica la CONFORMIDAD TECNICA DE ESTUDIO: "SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA PARA EL MEJORAMIENTO E INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE 10 COMUNIDADES DE PICHARI" - RESOLUCION GERENCIAL N° 364-2020-MDPI/GM, de fecha 28 de diciembre de 2020, que aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO E INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE 10 COMUNIDADES DE PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO" <p>Folio 124 al 133</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE SERVICIO, de fecha 30 de noviembre de 2021. - CONTRATO N° 017-2017-MEM/DGER, de fecha 17 de octubre de 2017, por la suma de S/ 597,214.44 soles, a nombre del CONSORCIO PROGRESO (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 30% PARTICIPACION), para la ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: "INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS PUTUMAYO Y AMAZONAS, DISTRITOS FRONTERIZOS DE LAS PROVINCIAS DE PUTUMAYO Y MARISCAL RAMON CASTILLA, REGION LORETO" - CONTRATO DE CONSORCIO de fecha 11 de octubre de 2017 (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 30% PARTICIPACION) <p>Folio 134 al 143</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD (CONTRATO N° 019-2019-MINEM/DGER), de fecha 04 de mayo de 2022. - CONTRATO N° 019-2019-MINEM/DGER, de fecha 31 de julio de 2019, por la suma de S/ 1,100,276.38 soles, a nombre del CONSORCIO PROGRESO (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 35% PARTICIPACION) - CONTRATO DE CONSORCIO de fecha 25 de julio de 2019 (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 35% PARTICIPACION) <p>Folio 144 al 154</p> <ul style="list-style-type: none"> - ELCTO-GRP-1514-2022, de fecha 22 de junio de 2022, mediante la cual la el GRUPO DISTRILUZ, comunica la CONFORMIDAD TECNICA DEL PROYECTO: "SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA DE LA CREACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA A NIVEL DEL DISTRITO DE VILLA VIRGEN, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN Y DEPARTAMENTO DE CUSCO" - CONTRATO N° 002-2022-MDVA/GM, de fecha 02 de febrero de 2022, por la suma de S/ 280,000.00 soles, a nombre del CONSORCIO VILLA VIRGEN (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 80% PARTICIPACION), para la ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA A NIVEL DEL DISTRITO DE VILLA VIRGEN, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO" - CONTRATO DE CONSORCIO de fecha 25 de enero de 2022 (WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES - 80% PARTICIPACION) 	S/ 63,220.00	50.00%	S/ 31,610.00			
						S/ 250,000.00	50.00%	S/ 125,000.00			
						S/ 132,000.00	60.00%	S/ 79,200.00			
						S/ 597,214.44	30.00%	S/ 179,164.33			
						S/ 1,100,276.38	35.00%	S/ 386,096.73			
						S/ 280,000.00	80.00%	S/ 224,000.00			

Matucana, 07 de setiembre de 2023

Comité de Selección



CUADRO DE EVALUACIÓN DE METODOLOGÍA PROPUESTA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-MPH-M/CS

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	ACTIVIDADES DE LA SUPERVISIÓN REQUERIDAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA	POSTOR	
					RANDA S.R.L.	CONSORCIO ELECTROMECANICA (ELECTROMECANICA S.A.C. - CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE)
1	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238	SERVICIO	1	1. PLAN DE TRABAJO	CUMPLE	CUMPLE
				1.1. RESUMEN EJECUTIVO	CUMPLE	CUMPLE
				1.2. ALCANCE GLOBAL DEL PROYECTO	CUMPLE	CUMPLE
				a) Descripción del Proyecto	CUMPLE	CUMPLE
				b) Datos administrativos del Proyecto	CUMPLE	CUMPLE
				c) Datos relevantes	CUMPLE	CUMPLE
				d) Objetivos y alcances	CUMPLE	CUMPLE
				e) Procedimiento de trabajo	CUMPLE	CUMPLE
				f) Mecanismos de Control de Plazos	CUMPLE	CUMPLE
				1.3. ESTRATEGIAS DE ENTREGA DE INFORMACION		
				a. Objetivos y metas para la entrega de información	CUMPLE	CUMPLE
				b. Estructura organizativa y composición del equipo de trabajo	CUMPLE	CUMPLE
				c. Roles y responsabilidades	CUMPLE	CUMPLE
				d. Matriz de responsabilidades por objetivos	CUMPLE	CUMPLE
				e. Plan de entrega de información	CUMPLE	CUMPLE
				2. IDENTIFICACIÓN DE DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	CUMPLE	CUMPLE
				2.1. IDENTIFICACIÓN DE DIFICULTADES	CUMPLE	CUMPLE
				2.2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS QUE PODRÍAN GENERAR LAS DIFICULTADES	CUMPLE	CUMPLE
				2.3. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	CUMPLE	CUMPLE
				3. PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE REUNIONES	CUMPLE	CUMPLE
				4. CRONOGRAMA GANTT, INCLUIDA RUTA CRÍTICA	CUMPLE	CUMPLE
				5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	CUMPLE	CUMPLE

Matucana, 07 de setiembre de 2023



Comité de Selección

CUADRO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-MPH-M/CS

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	POSTOR	EVALUACIÓN			VALOR REFERENCIAL
					A. PRECIO S/	PUNTAJE EVALUACIÓN	PUNTAJE POR EVALUACION ECONOMICA	
						100 Ptos		
1	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238	SERVICIO	1	RANDA S.R.L.	199,948.00	90.000285	90.000285	199,948.63
				CONSORCIO ELECTROMECANICA (ELECTROMECANICA S.A.C. - CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE)	179,953.77	100.000000	100.000000	

Matucana, 07 de setiembre de 2023



Comité de Selección

**CUADRO DETERMINACIÓN PUNTAJE TOTAL
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-MPH-M/CS**

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	POSTOR	PUNTAJE POR EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN								VALOR REFERENCIAL		
						COEFICIENTE DE PONDERACIÓN PARA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE POR EVALUACIÓN ECONÓMICA	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN POR SER MYPE (ANEXO 11)		BONIFICACIÓN POR SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRA PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO (ANEXO N° 10)			PUNTAJE + BONIFICACION	ORDEN DE PRELACIÓN
										0.90	0.10	SI / NO	5%			
1	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238	SERVICIO	1	RANDA S.R.L.	100.00	90.00	90.00	9.00	99.00	SI	4.95	SI	9.90	113.85	1	199,948.83
				CONSORCIO ELECTROMECHANICA (ELECTROMECHANICA S.A.C. - CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE)	100.00	90.00	100.00	10.00	100.00	SI	5.00	NO	0.00	105.00	2	

Matucana, 07 de setiembre de 2023



Comité de Selección



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-MPH-M/CS

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238

RESUMEN DE ADMISIÓN / EVALUACION / CALIFICACION DE OFERTAS

	POSTOR	Admisión de Ofertas	Monto Ofertado	Puntaje Total	Orden de Prelación
SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE BARRIO ALTO DISTRITO DE MATUCANA DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2604238	RANDA S.R.L.	CUMPLE	S/ 199,948.00	113.85	1°

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	RANDA S.R.L.
------------------------------	--------------

Matucana, 07 de setiembre de 2023

Comité de Selección